



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 23 NOV 2017

VISTO:

El Expediente N° 55828/2017, por la que el Diseñador Industrial DANIEL CAPELETTI (LEGAJO N° 32121), eleva renuncia a sus cargos de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva en las cátedras DE Diseño Industrial I "A" y Diseño Industrial IV (Trabajo Final) de la carrera de Diseño Industrial; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente se fundamenta en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio, según la Ley N° 26508.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar la renuncia del Diseñador Industrial CAPELETTI a partir del 01/11/2017.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por el Diseñador Industrial DANIEL CAPELETTI (LEGAJO N° 32121 – CUIL N° 20-10060670-5) a sus dos cargos de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en las cátedras de Diseño Industrial I "A" y Diseño Industrial IV de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 01/11/2017 y en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio, según las disposiciones de la Ley N° 26508.

ARTICULO N° 2: Agradecer al Diseñador Industrial CAPELETTI por los servicios prestados durante su actuación en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: Recordar al Area de Personal la obligación de registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISI
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1550-17